



## Instrucciones Generales de Matriculación curso 2023-2024

Plazo de matriculación: **del 1 al 10 de Julio.**

1.- La tramitación de la matrícula será online a través de la Secretaría Virtual:



<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Para facilitar telemáticamente el procedimiento y así evitar que las familias tengan que desplazarse a las instalaciones de los mismos, se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

**2.- Si no dispone de ordenador o conexión a Internet, en el centro se habilitarán los equipos necesarios para poder realizar la matrícula.**

3.- Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar. Si no se tiene la aplicación iPasen instalada en el móvil es aconsejable instalarla ya que es de gran utilidad para acceder a información del alumnado y realizar determinadas gestiones.

4.- La Secretaría Virtual podrá colapsarse en determinadas horas, pero hay que tener en cuenta que hay plazo suficiente para la matriculación de todo el alumnado, por lo que os rogamos tener paciencia.

5.- El alumnado de 3º y 4º del Programa de Diversificación Curricular se matriculará en el curso ordinario de 3º y 4º ESO respectivamente, y posteriormente desde el centro se matriculará automáticamente en el curso correspondiente.

6.- El alumnado de 1º de bachillerato que depende de septiembre para promocionar (más de 2 suspensas) se matriculará en la Secretaría Virtual y rellenará un anexo para el curso siguiente que el centro consolidará automáticamente en el curso correcto. Si promociona en 2º de bachillerato y si no promociona lo matriculará repitiendo curso.

7.- Todos los alumnos que se matriculen (excepto los de 1º y 2º de ESO y mayores de 28 años) deben pagar el Seguro Escolar (1,12€), a lo largo del proceso de matriculación le aparecerá "PAGO DEL SEGURO ESCOLAR" y se realizará el pago con tarjeta bancaria. También pueden hacerlo en la siguiente dirección: (Código de centro; 18700441)

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>

## Consejería de Educación y Deporte

IES Miguel de Cervantes



8.- La documentación para asociarse a la AMPA se encuentra en la siguiente sección de nuestra página web: <https://www.iesmigueldecervantes.es/es-es/ampa-2>

9.- La fotografía del alumno a adjuntar en uno de los pasos será de tipo carnet, solo de su cara y sobre fondo blanco, a ser posible. Se eliminará cualquier fotografía poco apropiada